

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARNULFO OVIEDO
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los once días del mes de febrero del dos mil trece, a las 11H30 se reúnen en las instalaciones de la COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARNULFO OVIEDO CIA. LTDA. ubicada en la Coop. 22 de Agosto calle Imbabura y Los Ríos los siguientes socios.

AGUALONGO CAMINOS ANGEL ROMELIO
ALCIVAR PAZMIÑO ANGEL OLIVERO
ALVEAR LLIQUIN MILTON HUMBERTO
CAMINO JUAN PIO
CUENCA CARRION LORGIO MAURICIO
HEREDIA GUEVARA ALEXIS RAUL
HEREDIA GUEVARA MARCOS VINICIO
INTRIAGO ZAMBRANO ANGEL DAVID
MEDINA RUIZ HOMERO VICENTE
MEDINA RUIZ OSWALDO ARNULFO
MUÑOZ MORA WILMO VINICIO
OLALLA VERDEZOTO EDUARDO MESIAS
OVIEDO CHILAN ARNULFO ALIPIO
VASCO LOJA JOSE JAVIER
VASCO LOJA LUIS ANTONIO

Se pone a consideración de los presente el siguiente orden del día:

El Gerente procede a dar lectura del orden del día, y aprovecha la oportunidad para dar la bienvenida a los socios.

- 1.- Lectura de Acta anterior
- 2.- Informe de Gerencia
- 3.- Presentación y aprobación del Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

El señor gerente procede a dar lectura al acta anterior la misma que fue aprobada por unanimidad en la sesión anterior por parte de los socios, el señor gerente pone nuevamente a consideración de los socios la misma por cualquier inquietud.

2. INFORME DE GERENCIA

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 se han realizado trámites para actualización del RUC en el Servicio de Rentas Internas, y actualización de documentos para la Superintendencia de Compañías, a su vez se han realizado correctamente las transacciones contables del ejercicio económico 2012.

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF'S).

Es presentada la propuesta del cronograma de implementación de las NIIF's, para poder así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, donde se determinan las personas involucradas en el proceso y fechas de cumplimiento para cada fase de dicho proceso, el mismo que fue elaborado por el Ing. Víctor Ruiz, una vez revisada la propuesta es aprobada de forma unánime y se da confirmación de la contratación del implementador antes mencionado.

Luego de haber dado lectura del acta siendo las 13H00, los socios la aprueban por unanimidad, para constancia y veracidad de la misma la firman a continuación.

OVIEDO CHILAN ARNULFO ALIPIO
GERENTE



.....

HEREDIA GUEVARA ALEXIS RAUL
PRESIDENTE



.....

CARMEN MUÑOZ
SECRETARIA



.....

AGUALONGO CAMINOS ANGEL ROMELIO
SOCIO

Angel Agualongo.....

ALCIVAR PAZMIÑO ANGEL OLIVERO
SOCIO

Angel Pazmiño.....

ALVEAR LLIQUIN MILTON HUMBERTO
SOCIO

Milton Alvear.....

CAMINO JUAN PIO
SOCIO

Juan Camino.....

CUENCA CARRION LORGIO MAURICIO
SOCIO

Lorgio Cuenca.....

HEREDIA GUEVARA MARCOS VINICIO
SOCIO

Marcos Heredia.....

INTRIAGO ZAMBRANO ANGEL DAVID
SOCIO

Angel Intriago.....

MEDINA RUIZ HOMERO VICENTE
SOCIO

Homero Medina.....

MEDINA RUIZ OSWALDO ARNULFO
SOCIO

Oswaldo Medina.....

MUÑOZ MORA WILMO VINICIO
SOCIO

Wilmo Muñoz.....

OLALLA VERDEZOTO EDUARDO MESIAS
SOCIO

Eduardo Olalla.....

VASCO LOJA JOSE JAVIER
SOCIO

Jose Vasco.....

VASCO LOJA LUIS ANTONIO
SOCIO

Luis Vasco.....